

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA****17219*****Información Pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Ciutadella. Exp. Ref.: CAS-1962 (DI-30344 SHB-3248)***

Ha sido presentada en esta Dirección General de Recursos Hídricos la solicitud y documentación procedente a efectos de obtener la concesión que se reseña a continuación:

Peticionari: COMUNITAT D'USUARIS D'AIGUA DE FINCA SES GIRGOLES

Clase de aprovechamiento: Regadío y doméstico.

Cantidad de agua que se solicita: Caudal máximo instantáneo: 4,16 l/s y volumen máximo anual: 20.000 m<sup>3</sup>.

Corriente de donde se deriva: Sondeo la finca Es Caragol en el Pol. 7 Parc. 83

COORDENADES UTM SISTEMA DE REF. ETRS89 SITUACION: X: 574801 Y: 4429790

Término Municipal donde radica la toma: Ciutadella.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarla en las oficinas de esta Dirección General, sita en la calle Gremi de Corredors, 10 -2ª planta, de esta ciudad. Se podran presentar por escrito en las citadas oficinas, o en las del Ajuntament de Ciutadella, dentro del indicado plazo, cuantas alegaciones tengan por conveniente en relación a la misma.

Palma, 24/11/2015

**La directora general de Recursos Hídricos**

Juana María Garau Muntaner

